

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 0964/23

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÁVILA

RELACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS ESPECIALES GRATUITOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVEINTE.

El Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA.

CARTELES:

Emplazamiento: Plaza de Santa Ana, superficie 33 m², caras 1.

RELACIÓN DE FAROLAS Y BÁCULOS:

GRUPO NÚMERO 1	
CARRETERA BURGOHONDO desde FÁBRICA LUZ hasta SOTO	27
PUENTE ADAJA-CUATRO POSTES	23
CIRCUITO PLAZA DE TOROS	28
VIAL INTERIOR CARRETERA BURGOHONDO Edificio Gredos	8
CALLE RUFINO MARTÍN	2
CALLE PERPETUO SOCORRO	16
CALLE SANTO TOMÁS	23
AVENIDA DE LA JUVENTUD	26
CALLE BEATRIZ GALINDO	8
CALLE CASTILLO DE LA MOTA	3
JARDÍN DE SAN ROQUE	4
CARRETERA DE EL ESPINAR	16
CALLE CRONISTA EDUARDO RUIZ-AYUCAR	10
AVENIDA JUAN CARLOS I hasta ROTONDA HOSPITAL NTRA. SRA. DE SONSOLES	84
CALLE TENIENTE MUÑOZ CASTELLANOS	8
CALLE JOSÉ BACHILLER	36
JARDÍN DEL CEREZO	14
TOTAL	336



GRUPO NÚMERO 2	
PASEO SANTO TOMÁS	5
CALLE PEDRO BERRUGUETE	8
CALLE MAESTRO PIJERO	6
CALLE ALFREDO ABELLA	12
AVENIDA JUAN CARLOS I ROTONDA HOSPITAL NTRA. SRA. SONSOLES HASTA NUDO VICOLOZANO	82
CALLE SAN JUAN DE LA CRUZ	7
CALLE FONTIVEROS	5
JARDÍN DEL RECREO	7
CALLE CARDENAL CISNEROS	6
CALLE GRAN CAPITÁN	5
CALLE BILBAO	9
CALLE CAPITÁN MÉNDEZ VIGO	7
CALLE PRÍNCIPE DON JUAN	2
TRAVESÍA PRÍNCIPE DON JUAN	2
CALLE FIVASA	1
CALLE MADRIGAL ALTAS TORRES	15
CALLE FRAY GIL	11
CALLE LUIS VALERO	2
BAJADA DE DON ALONSO	3
TOTAL	195
GRUPO NÚMERO 3	
PASEO ENCARNACIÓN	8
AVENIDA INMACULADA	9
CALLE FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	6
CALLE SANTA MARÍA DE LA CABEZA	11
CALLE ARROYO VACAS	7
CALLE LOS CANTEROS	19
PASEO DEL CEMENTERIO	40
CARRETERA BARCO DE ÁVILA	5
CALLE NTRA. SRA. DE SONSOLES (confluencia con C/ Zaragoza hasta confluencia con Travesía Sancti Spiritu)	13
AVENIDA JUAN PABLO II AVENIDA JUVENTUD-DESCUBRIMIENTO	31
AVENIDA JUAN PABLO II PLAZA DE TOROS-CARRETERA PIEDRAHÍTA	26
AVENIDA JUAN PABLO II DESCUBRIMIENTO-DONANTES DE SANGRE	18

TRAVESÍA CINCO VILLAS	3
CALLE CINCO VILLAS	4
PASEO NTRA. SRA. SONSOLES	9
CALLE DEL VALLE	8
CALLE SORIA	4
CALLE SANTA FE	18
PRADILLO CALLE ARSENIO GUTIÉRREZ PALACIOS	6
CALLE DE LA LUNA	6
TOTAL	251

GRUPO NÚMERO 4	
CALLE AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGÚN	83
CALLE VIRGEN DE LA PORTERÍA	6
CALLE VIRGEN DE LA VEGA	1
CALLE SAN PEDRO BAUTISTA	4
CENTRO COMERCIAL "BULEVAR" Sólo báculos de titularidad municipal	87
PARALELA VÍA DEL FERROCARRIL	12
CARRETERA DE SONSOLES desde rotonda plaza toros hasta rotonda confluencia Av. Derechos Humanos)	42
AVDA. DERECHOS HUMANOS (desde N-403 hasta puente de Las Sanguijuelas)	59
TOTAL	294

GRUPO NÚMERO 5	
CALLE JORGE DE SANTALLANA	92
TRAVESÍA ANTONIO ÁLVAREZ	36
POLÍGONO INDUSTRIAL 1.ª FASE	29
CARRETERA DE EL ESCORIAL Gasolinera hasta desviación NATURÁVILA	51
CARRETERA A CEBREROS hasta NATURÁVILA	35
PASEO DE SAN ROQUE	3
CALLE CERCO DE OVIEDO	1
CALLE REINA ISABEL	7
CALLE BATALLA DE TERUEL	1
CALLE HÉROES DEL ALCÁZAR	6
AVENIDA DERECHOS HUMANOS Desde Avda. Juventud hasta C/ Agustín Rodríguez Sahagún	30
TOTAL	291



GRUPO NÚMERO 6	
POLÍGONO INDUSTRIAL (2.ª Fase)	39
CALLE SOTERA ALCÁNTARA	15
CALLE JUAN GRANDE	8
TRAVESIA BEATRIZ GALINDO	3
CALLE VIRGEN MARIA	2
CARRETERA DE SONSOLES DESDE ROT. AVDA. DERECHOS HUMANOS HASTA SANT. SONSOLES)	58
AVDA. UNION EUROPEA	49
AVD. DERECHOS HUMANOS Desde Puente de las Sanguijuelas hasta Avda. Juventud	38
TOTAL	212

GRUPO NÚMERO 7	
NUDO ESCUELA DE POLICIA	20
NUDO CEMENTERIO	16
NUDO CARRETERA SALAMANCA Desde Rotonda Canaleja hasta nudo Narrillos S. Leonardo	70
NUDO CARRETERA PIEDRAHÍTA	56
POLÍGONO INDUSTRIAL VICOLOZANO	108
TOTAL	270

EXCMO AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS.

Paredes del frontón municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BULARROS.

El Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA.

Antiguo cuartel de la Guardia Civil sito en calle Carpio, Carretera Ávila- Arévalo, pk. 12

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEBREROS.

Plaza de España y Avenida de la Constitución.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS DE ALTAMIROS.

El Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GEMUÑO.

Paneles de chapa facilitados al efecto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA.

Paneles habilitados en el perímetro de la Casa Consistorial de Gotarrendura, sita en la Plaza Santa Teresa, número 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES.

Tanto en La Cañada como en El Herradón en todos los muros y mobiliario de titularidad municipal, excepto en la fachada de los dos Edificios destinados a Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HIJA DE DIOS.

Contenedores y postes del alumbrado público municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HOYO DE PINARES.

Plaza del Caño, confluencia de las calles Avenida de la Constitución, Buenavista, Escuelas y el Pez y rotonda del Indalo de esta villa, en los paneles que oportunamente se instalarán a tal fin.

EXCMO. AYUNTAMIENTO MARLÍN.

El Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO MEDIANA DE VOLTOYA.

Columna de hormigón del alumbrado público de la localidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO MONSALUPE.

El Ayuntamiento.

EXCMO. DE MUÑANA.

Muro del centro escolar.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE.

Paneles facilitados al efecto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL PUERTO.

Contenedores y postes del alumbrado público municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALOSA.

En los contenedores del municipio, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento sito en la Plaza de la Constitución, así como la colocación de banderolas en las farolas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO NAVALPERAL DE PINARES.

Postes y farolas del exterior de la Plaza de Toros y el paso inferior de la vía del ferrocarril.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA.

Fachada del Ayuntamiento sito en la Plaza de España n.º 1.

Inmediaciones del río Alberche (pontón).

Fachada del Hogar de la Tercera Edad en Plaza Doctor Miguel Toledano.



EXCMO. AYUNTAMIENTO NAVARREVISCA.

Paneles situados en la Plaza de la Constitución.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS.

Paseo de Las Damas (junto a la Oficina de Turismo) y Plaza Nueva.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVATALGORDO.

Contenedores del municipio así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como colocación de banderolas en las farolas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL OSO.

Salón del Concejo en calle Escuelas.

Polideportivo Municipal en calle La Luna.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS.

Plaza Iglesia: marquesina de espera, árboles y farolas.

Avenida de Madrid: árboles y farolas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE ÁVILA.

Zona del depósito del agua sito a la altura de la calle Ronda de la Fuente n.º 39.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO.

Molino Viejo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO.

Farolas de alumbrado público y frente de contenedores de residuos urbanos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA ENCINILLA.

Depósito del agua y frontón.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

Farolas, contenedores y el transformador cercano a la Iglesia de esta localidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO.

Sitios empleados habitualmente en otras ocasiones.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES.

En la fachada del colegio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA SERRADA.

Paneles de chapa facilitados al efecto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO.

Paneles habituales y habilitados al efecto en las cuatro localidades que componen este municipio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO.

Carteles: avenida de la Juventud, calle San Pedro de Alcántara, y plaza Maestro Piquero.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA.

Farolas de alumbrado público y frente de contenedores de residuos urbanos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES.

Los de costumbre en los aledaños del edificio del Ayuntamiento que se habilitarán al efecto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA.

Tablones de anuncios ubicados en la calle Castilla de este municipio.

Ávila, 13 de abril de 2023.

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, *María del Rosario Martín Tabernero*.